launion.com.mx

a wuniondemorelos

AÑO 31 / NÚMERO 11,111





HABILITARÁ MOVILIDAD PLATAFORMA PARA CITAS

> Piden denunciar malas prácticas en trámites P>8

# REHABILITARÁN **BIBLIOTECAS ESTATALES**

> Cuarenta están sin operar o en proceso de cierre; Coordinación de Bibliotecas pasará de la Secretaría de Educación a la de Cultura P>2



**ENTREGA JLU PROPUESTA AL CONGRESO** PARA LIQUIDAR ADEUDO DE SAPAC CON CFE

# Rechazado, proceso contra exgobernador

# Morelos, destino turístico competitivo

La titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, presidió la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Turismo de 2025, en la que se presentaron estrategias para atraer a más visitantes y turistas a Morelos P3



CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO EVITÓ EL PROCESO PENAL LUEGO DE QUE EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DESECHÓ LA SOLICITUD DE JUICIO DE PROCEDENCIA PARA DESPOJARLO DEL FUERO P>5



EN SU INTERVENCIÓN ante el Pleno, el diputado de Morena reiteró estar dispuesto a acudir ante la autoridad, "con la conciencia tranquila"

# Sanciona TEEM a excandidata Lucía Meza

> RSP conserva registro

# Afectadas, cien hectáreas por incendio en Santo Domingo

Brigadas de diversas instituciones continuaron ayer el combate al fuego en el paraje Norte de Malinalapa, en Tepoztlán







HASTA ANOCHE, LAS autoridades reportaron un 40 por ciento de control del incendio, mientras vecinos señalaban en redes sociales la extensión del fuego.

# Divide a Morena y aliados el caso

> 25 legisladores de Morena y 38 del Partido del Trabajo decidieron no apoyar al exgobernador de Morelos en el proceso en su contra para desaforarlo P>8

# **HOY ESCRIBEN:**

Jesús Castillo García **ESTRATEGIAS** Ganó la opacidad

Gustavo Viniegra González SIN EMBARGO SE MUEVE ¿Es el fin de la estrategia maquiladora mexicana?

# La Union

### **DIRECTOR GENERAL** Y EDITOR RESPONSABLE

Ing. Ricardo Estrada González

### JEFA DE PUBLICIDAD

Luisa Fernanda Rubio Marmori luisa@launion.com.mx

### JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS Y CONTENIDOS ESPECIALES

Aymy A. Castillo Salazai

### IFFF DF CIRCUI ACIÓN

faustinojaimes@launion.com.mx

### LA UNIÓN DIGITAL

Fernando Vargas Torres fer@launion.com.mx

# COORDINACIONES:

Información general: Jorge Alberto Sánchez S Justicia:

Jorge Arturo Hernández García

Deportes: Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx unionmor@launion.com.mx

### Oficinas en Joiutla

Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos. Centro

### Conmutador: 777 311-46-31 al 34 777 311-47-54 777 311-47-62 Fax Redacción:

Fax Publicidad: 777 311-47-60

ESTA COMPAÑIA EDITORIAL ES

777 311-62-46 al 48

# MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

### Publicación diaria editada y distribuida por

Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos, S. A. de C. V

> Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, C.P. 62250

# Distribuido por:

Agencia CUERNAVACA CENTRO Calle Carlos Cuaglia #114

**POR RESPETO A LOS** LECTORES Y SUS FAMILIAS. ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA IMÁGENES OFENSIVAS NI DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor No. 04-2011-071810044400-101 • Licitud de Título 7410 • Licitud de con tenido 5327 • Se prohibe la copia total o parcial de cualquier parte de esta pub licación sin consentimiento escrito por parte de este periódico. • Impreso en los talleres de la Compañía Periodística Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuer navaca, Morelos

# Afectadas, cien hectáreas por incendio en Santo Domingo

» BRIGADAS DE diversas instituciones continuaron ayer el combate al fuego en el paraje Norte de Malinalapa, en Tepoztlán

### **TLAULLI ROCÍO PRECIADO**

🗖 l alcalde de Tepoztlán, Perseo Quiroz Rendón, no descartó que el incendio forestal registrado en el poblado de Santo Domingo, haya sido provocado. Indicó que se solicitó el apoyo de un helicóptero a través de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Este martes, en entrevista, el edil expuso que se ha trabajado en el incendio que se reportó desde el pasado lunes en el paraje Norte de Malinalapa, y brigadas comunitarias atendieron de inmediato. Refirió que se instaló el Mando Unificado de Incendios Forestales, integrado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), la Comisión Nacional de Áreas Naturales

• Cuarenta están sin operar o en proceso de cierre;

Coordinación de Bibliotecas pasará de la Secretaría de

estatales

Educación a la de Cultura

Avanza el proceso para que la

Coordinación de Bibliotecas pase

de la Secretaría de Educación a la

de Cultura; el plan es rehabilitar

las bibliotecas existentes, pues 40

dejaron de operar, y convertirlas en

La secretaria de Cultura, Montse-

rrat Orellana Colmenares, informó

que el plan es que a finales de abril

concluya el proceso jurídico-admi-

nistrativo; en paralelo, se han desa-

rrollado recorridos a algunos cen-

tros para diagnosticar condiciones

Informó que de las 177 bibliotecas

que hay en el estado, 40 están sin

operar o en proceso de cierre, pero

el objetivo es mantenerlas abiertas

y con funcionamiento adecuado.

**TLAULLI ROCÍO PRECIADO** 

espacios culturales.

y necesidades.

Protegidas (Conanp), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional (GN) y el municipio de Tepoztlán. Desde la mañana comenzaron las labores coordinadas para sofocar el siniestro. Explicó que hasta ese momento no se tenían datos de la causa del incendio, pero no descartó la posibilidad de que haya sido provocado por alguna persona.

Refirió que hasta la tarde de este martes, había en la zona 140 combatientes de las diferentes instituciones; refirió que a través de la Conafor se planteó la posibilidad de apoyo con un helicóptero para llevar a cabo el combate aéreo, pues el fuego se encuentra en una zona de complejidad geográfica y es riesgoso y complicado hacerlo por vía aérea.

Comentó que hasta el mediodía del

Dijo que algunas no se abren por

problemas de infraestructura,

otras por cuestiones con el muni-

cipio y otras están en el cierre por

La secretaria recordó que hay un

acuerdo con el Fondo de Cultura

Económica para nutrir de acervo

bibliográfico dichos espacios, que

Explicó que el plan es llevar al-

gunas actividades culturales y

generar talleres de formación

para acercar más visitantes a las

bibliotecas y a sus materiales, y

al mismo tiempo aprovechar esos

lugares, generando actividades

Mencionó que se calculará el

monto de inversión requerida una

vez que culmine el censo en los 36

tlaullipreciado@gmail.com

estarán abiertos a la comunidad.

inseguridad.

comunitarias.

municipios.



**PERSEO OUIROZ ALCALDE** de Tepoztlán, no descartó que el incendio fuera provocado.

dor de 70 hectáreas.

Más tarde, la Secretaría de Desarrollo Sustentable informó que la afectación ya se calculaba en alrededor de cien hectáreas.

"Para el combate del incendio, se han desplegado tres divisiones: en el frente oriente, poniente y en la zona de Oxtopulco, con un total de 215 brigadistas forestales oficiales de la SDS, Conafor, Conanp, Sede-

na, Guardia Nacional, Coordinación de Protección Civil de Tepoztlán y un grupo de voluntarios.

Hasta el momento (las 17:00 horas), se tiene un 30 por ciento de control y un 40 por ciento de liquidación del fuego. Se estima que la superficie afectada es de 100 hectáreas de bosque de pino-encino, con un tipo de incendio superficial".

tlaullipreciado@gmail.com

# El Museo Ciencias de Morelos martes, se habían perdido alredecumple 16 años > Se realizará este miércoles el "MuseoFest" con diversas Rehabilitarán bibliotecas

actividades

### **TLAULLI ROCÍO PRECIADO**

Hoy se celebra el decimosexto aniversario del Museo de Ciencias de Morelos con el "MuseoFest", y ya se prepara un proyecto de ampliación; y junto con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, el plan de reconversión del parque San Miguel Acapantzingo.

Así lo informó el titular del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (CCyTEM), Jaime Arau Roffiel, quien expuso que en esta fecha se llevarán a cabo, entre otras actividades, el concurso de fotografía infantil; participación de juventudes; biblioteca "Vagabunda", así como talleres, exposiciones, tráiler de la ciencia, proyecciones de cortometrajes y cine, presentaciones de danza y música en vivo.

"Se ha convertido en una gran fiesta de divulgación de la ciencia", anotó el directivo, quien estimó que acudirán más de dos mil alumnos de diferentes escuelas y visitantes en general.

Destacó que tras este aniversario, sigue la ampliación del museo y la reconversión del parque en el que se ubica. Explicó que ya se retiraron 18 árboles que estaban enfermos, pero el proyecto no ha iniciado como tal.

El plan contempla construir nuevas áreas, la creación de una cancha acústica y generar un área de juegos didácticos relacionados con la ciencia, "tipo Universum o Papalote".

Para tal propósito, se espera contar con recursos del Fondo Verde, y para ello el proyecto se presentará al consejo estatal. No se ha cuantificado el costo total de la obra.

El director del consejo también destacó que en el verano próximo el museo será sede del campamento convocado por la astronauta mexicana Katya Echazarreta, por lo que el área que se acondicionará para simular un viaje espacial, se quedará en esta sede por tres meses más después del evento.

tlaullipreciado@gmail.com

El anuncio de la habilitación de una plataforma de citas para la realización de trámites en Movilidad y Transporte es un avance en la complicada labor que tiene a su cargo esta dependencia.

La implementación de medidas digitales bien articuladas puede ser solución a los rezagos en trámites y, sobre todo, a la saturación en las oficinas que hasta el día de hoy prevalece.

Más aún, a través de esta modalidad en línea se busca terminar con el denominado "coyotaje" en la realización de trámites, del que algunas personas se valen para lucrar con el apartado de lu-

La autoridad deberá asegurar que esta plataforma cuente con la capacidad necesaria para soportar un elevado número de usuarios, pues sólo así evitará que ante una saturación de la página, los usuarios regresen a las oficinas, como ha sucedido en otras entidades cuando adoptan sistemas como éste.



# Critica diputado fallo a favor de Blanco

### JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso de Morelos, Daniel Martínez Terrazas, calificó como "lamentable" la decisión del Congreso de la Unión de rechazar el desafuero del exgobernador Cuauhtémoc Blanco, señalado por 3 el presunto intento de violación contra su media hermana.

Martínez Terrazas criticó a los legisladores de Morena por no respaldar la solicitud, asegurando que "no se pusieron del lado de las mujeres, sino del lado de un político". El legislador panista dijo que el proceso de desafuero tuvo que avanzar a favor de las víctimas y para que el exmandatario fuera juzgado como cualquier otro ciudadano.

"Lo vuelven a respaldar y no con cualquier tema, según los medios nacionales por un tema de una violentación a su media hermana y a su esposa, imagínense la gravedad",

Además, recordó que Blanco ha sido cuestionado no sólo por este caso, sino también por presuntas irregularidades en el manejo de las finanzas durante su adminis-

# Morelos, destino turístico competitivo

» LA TITULAR del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, presidió la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Turismo de 2025, en la que se presentaron estrategias para atraer a más visitantes y turistas a Morelos

XOCHITEPEC .

gobernadora Margarita González Saravia encabezó la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Turismo correspondiente al ejercicio 2025, donde se presentaron estrategias para fomentar el trabajo conjunto entre los sectores público, social y privado, con el objetivo principal de fortalecer el desarrollo turístico en la entidad. Además, se abordaron estrategias clave para reposicionar a Morelos como un destino competitivo, sostenible y con identidad propia.

En este sentido, la titular del Poder Ejecutivo destacó la importancia de ejercer un trabajo transversal para alcanzar resultados favorables en cada uno de los proyectos plantea-

Agregó que la entidad cuenta con un gran potencial turístico, gracias



a la diversidad de productos, infraestructura y su ubicación estratégica. Sin embargo, enfatizó que es necesario aplicar un plan integral, coordinado y bien estructurado para consolidar a Morelos como un destino turístico competitivo y reconocido.

"Contamos con una gran riqueza, y solo debemos organizarla, estructurarla y darle estrategia. Tenemos que hacer un gran trabajo de equipo y respaldar a los profesionales que nos guiarán durante estos seis años, para poner a Morelos como un estado turístico de excelencia en nuestro país", puntualizó la mandataria estatal.

Durante la sesión, que contó con la participación de Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo, se presentó el Programa Maestro de Desarrollo Turístico 2025, el Observatorio Turístico Sostenible, la estrategia de destino "Morelos, la Primavera de México", y los resultados del estudio sobre la Salud de Marca, realizado por especialistas. Asimismo, Marte Luis Molina Orozco, director general de Gestión Social de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, presentó los nuevos lineamientos del programa federal Pueblos Mágicos y el impulso al turismo con identidad comunitaria. También destacó la labor realizada por Tepoztlán, Tlayacapan, Tlaltizapán y Xochitepec para mantener su distinción.

Finalmente, la gobernadora reafirmó el compromiso de hacer del turismo una palanca de bienestar colectivo, desarrollo con raíz social y un reconocimiento a la riqueza cultural y natural del estado, bajo el lema "Morelos, la Primavera de México" y con la visión transformadora de "La tierra que nos une".







# iEstrena ahora!

# Meses Sin Intereses









ACER A62 Ultra



**ZTE** A55 128GB



Motorola G15 256GB



**OPPO** A60 256GB

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel A

a) Equipos terminales comunicados disponibles con pago diferido a 13 Meses. Aplica sólo para compra del equipo en Amigo Kit. Amigo Kit incluye una linea del Sistema Amigo de Telcel (prepago) con el Esquema de Cobro Amigo Sin Limite y requiere de una recarga de saldo para su activación. b) La garantia otorgada es de 12 meses y está sujeta a lo establecido en la Póliza otorgada por el fabricante. Consulta términos y condiciones en Centros de Atención Telcel. c) Aprende: Los usuarios nuevos y activos del sistema Amigo de Telcel (prepago), sin importar el esquema de cobro que tengan activado, recibirán el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de accreso a Internet a través de la red de datos moiviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet www.aprende.org y/o la aplicación móvil "App-prende"; mientras la linea se mantenga activa. Para poder recibir el beneficio la linea deberá encontrarse en la Fase Activo del Ciclo de Vida de la linea (tener saldo y/o un paquete de datos activo). Información de Aprende en www.aprende.org. d) El usuario podrá contratar y hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso de la red SG. Información sobre SG en www.telcel.com/Sq. e) Consulta el precio y catacterísticas de los equipos en punto de venta. Equipos ACER A62 ULTRA SOSPIRO, ZTE Z2450 A55 128GB memoria disponible para el usuario 236GB y OPPO CPH3669 A60 256GB memoria disponible para el usuario 230GB sujeto a disponibilidad. Disponibilidad. Disponibilidad. Consulta términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidoses Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Los precios publicados incluyes IVA del 16%. Valido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos d

# Rechazado, proceso contra exgobernador

» CUAUHTÉMOC BLANCO Bravo evitó el proceso penal luego de que el Pleno de la Cámara de Diputados desechó la solicitud de juicio de procedencia para despojarlo del fuero

### **MACIEL CALVO**

¬ras un acalorado debate en el Pleno de la Cámara de Diputados, donde hubo gritos e interrupciones a las intervenciones de los legisladores, finalmente la votación se decantó por el desechamiento de la solicitud de desafuero del exgobernador de Morelos y actual diputado plurinominal de Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien por el momento libró ser imputado ante un juez de control por el presunto delito de violación en grado de tentativa, al conservar su inmunidad constitucional.

Con la mayoría de la bancada de Morena y el apoyo de las fracciones parlamentarias de los partidos Verde Ecologista (PVEM) y Revolucionario Institucional (PRI), se logró un total de 291 votos a favor del desechamiento de la solicitud de juicio de procedencia presentada el pasado 6 de febrero por el depuesto fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

El diputado y presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores Cervantes, fue el primero en subir a la tribuna

del Pleno de la Cámara de Diputados para prácticamente leer el comunicado del pasado 20 de marzo, en el cual explicó las razones por las que este órgano legislativo -con una mayoría de tres votos y uno en contra- determinó

el desechamiento de esta solicitud. Insistió en que el expediente, que incluyó la carpeta de investigación, carece de elementos jurídicos y técnicos para presumir la comisión de un ilícito y de fundamentación para retirar la inmunidad constitucional a Blanco Bravo, ya que entre las deficiencias detectadas están la falta de inspección ocular al lugar de los hechos e intervención de un perito en criminalística, así como la existencia de dos dictámenes en materia psicológica contradictorios que -por una parte- dicen que la víctima sufrió daño emocional y, por otro, declaran la inexistencia de afectación psicológica.

Pese a las críticas que recibió desde la semana pasada y posterior a esta sesión de Pleno, durante su intervención Flores Cervantes defendió la decisión de desechamiento de la Sección Instructora y negó que se pretenda dar impunidad al diputado.

"No somos nosotros quienes propiciamos impunidad, al contrario, con este acuerdo estamos salvaguardando los derechos de la víctima, por eso en el resolutivo número séptimo del acuerdo de la Sección Instructora estamos exhortando a la Fiscalía de Morelos para que integre una carpeta respetando los protocolos para juzgar con perspectiva de género y que se salvaguarde y garantice en todo momento el acceso a la justicia de la víctima".

En su intervención, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Martínez, pidió particularmente a las legisladoras de todos los partidos romper con el pacto patriarcal, "no alcahuetear una fechoría delictiva" y no permitir "el machismo procesal".

Insistió en su llamado a sus pares a votar por que "un compañero se defienda sin burócratas ni machos violentadores, ni machos victimarios en la Sección Instructora y ante un juez de control de proceso, voten por que un compañero tenga que decir en esa sección que nada teme y nada debe y que se atenga a las preguntas, voten frente a su conciencia".

A esta postura se sumaron las fracciones parlamentarias de Movimiento Ciudadano y del Partido del Trabajo, porque consideraron que dar entrada al juicio de procedencia no significa inocencia o culpabilidad, únicamente se busca que se dé oportunidad a la víctima de enfrentar al imputado en los tribunales bajo las mismas circunstancias.

En tanto, los diputados del PRI, Eruviel Alonso Que, y Raúl Bolaños, del Partido Verde, refrendaron su apovo al dictamen emitido por la Sección Instructora con el argumento de las deficiencias técnicas y jurídicas, y que lo que estaban protegiendo era justa-



**EL DIPUTADO HUGO** Eric Flores explicó las razones por las que la Sección Instructora determinó el desechamiento de la solicitud de desafuero del exgobernador.

mente los derechos de la víctima ante una carpeta de investigación integrada deficientemente.

El diputado Raúl Bolaños, quien forma parte de la Sección Instructora, sostuvo que sería un error admitir la solicitud de desafuero y, ante el inminente desechamiento, hizo "un llamado enérgico y firme a la Fiscalía de Morelos para que si hoy esta asamblea decide desechar esta carpeta, que la presente el día de mañana con pruebas, con elementos, con congruencia y aquí estaremos para velar siempre por el debido proceso".

Así, entre interrupciones de los oradores, consignas a favor y en contra, siguió la segunda y tercera ronda de intervenciones, en las que se perfilaba un voto mayoritario de casi toda la fracción parlamentaria de Morena, del PRI y PVEM (291 votos), por el desechamiento del juicio de procedencia contra una minoría formada por el

PAN, MC y PT (124 votos). Sólo 24 le- 📰 gisladores de Morena votaron en contra del desechamiento y 12 más de esta bancada se abstuvieron.

Durante el desarrollo de la sesión, la diputada por Morena, Meggie Salgado, pidió hacer uso de la palabra en representación del estado de Morelos para pronunciarse a favor de la admisión del juicio de procedencia, sin embargo, el presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna, le negó ese derecho y hasta ordenó apagar el micrófono de su curul.

Pero el presidente dio un trato diferenciado al exgobernador y diputado federal, Cuauhtémoc Blanco, quien motivó un debate que duró alrededor de dos horas en el Pleno legislativo.

Y es que Blanco Bravo no sólo no se excusó de votar en un caso en el que es el actor principal, sino que el presidente de la Mesa Directiva le permitió hacer uso de la tribuna sin haberse inscrito como orador, con el apoyo de un grupo de diputadas morenistas que a sus espaldas gritaban: "¡no estás solo, no estás solo!".

"... quiero que me escuchen un poquito. Todo esto que se me está haciendo es injustificado", dijo entre el barullo de la polémica. "Yo no tengo miedo, aquí estoy, y estoy parado ante ustedes, y estoy de frente dándoles la cara, nada más. Esto fue después de seis meses, la señora presentó la demanda en mi contra, y estoy dispuesto a ir a la Fiscalía porque mi conciencia está muy tranquila".

maciel@launion.com.mx



# Ganó la opacidad

l pasado 20 de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto mediante el cual se expidieron diversas leyes secundarias en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, en cumplimiento del mandato constitucional derivado de la reforma del 20 de diciembre de 2024. Esta reforma modificó el artículo 60. constitucional y ordenó la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cuyas atribuciones fueron redistribuidas entre diversas entidades.

Los artículos transitorios de la reforma constitucional establecieron la obligación de emitir legislación secundaria para armonizar el marco jurídico con el nuevo modelo institucional.

Específicamente, el artículo 3 fracción IV, señala: "Autoridad garante local: Órganos encargados de la contraloría u homólogos en el poder ejecutivo de las entidades federativas, quienes conocerán también de los asuntos en materia de transparencia de sus municipios o demarcaciones territoriales de Ciudad de México, conforme a lo que establezcan sus respectivas leyes".

Quien esto escribe ha sido testigo del largo camino recorrido por la sociedad civil y legisladores para hacer realidad el llamado Derecho a Saber, desde la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) en junio del 2002, hasta nuestros días.

Nuestra entidad siempre estuvo a la vanguardia en materia de transparencia. En 2003 se promulga Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el 27 de agosto de 2003.

Previamente, fue necesario modificar los artículos 2°., y 23-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos para dotar de contenido al derecho fundamental de acceso a la información y la protección de datos personales en el Estado, a la par que se optimiza la gestión pública en general,

sujetando a los servidores a un permanente escrutinio público de la sociedad y generando información confiable, objetiva y neutral a partir de la investigación de la sociedad morelense.

Vimos el nacimiento del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMI-PE) y podemos jactarnos de haber sido de los primeros usuarios de su infraestructura, utilizando las solicitudes de información pública para sustentar reportajes de investigación. Hoy, vemos con tristeza como todo se desmorona. El pasado 20 de marzo a las 23:50 horas se dio por concluida la última sesión del INAI. Lamentablemente, el órgano garante del derecho a la información se va en medio de escándalos por el uso discrecional de los recursos. Sin embargo, recordemos que son las personas, no las instituciones las que se portan mal.

Y esta especie de "celebración por la opacidad" se refleja en los sujetos obligados del estado de Morelos, que ya saben que los días del IMIPE están contados, y que después corresponderá a las propias dependencias gubernamentales calificar si debe entregarse o no la información solicitada.

En una especie de burla, los sujetos obligados recurren a argucias legaloides para no contestar inmediatamente, a sabiendas de que, en lo que llega la queja al IMIPE y emite una resolución, ya habrá la nueva legislación que hará más que imposible transparentar el ejercicio gubernamental.

Va un ejemplo: pedimos "copia simple de las facturas pagadas a medios de comunicación durante el periodo de enero a diciembre del 2024, así como los contratos por prestación de servicios que hubiere por asesoría o similares".

De inmediato, antes de que venza el término para contestar, el Colegio de Morelos (antes Centro de Investigación y Docencia en Humanidades) que interpone una "prevención" argumentando que no entendía que quiero decir con "similares". De inmediato contesté con una transcripción de la Real Academia Española: Del lat. mediev. similaris, y este der. del lat. similis 'semejante'.

adj. Que tiene semejanza o analogía con algo. Sin. semejante, parecido, parejo, rayano, próximo, igual, afín, análogo, comparable, símil.

Este truco consiste en que, si no contestas la prevención dentro del término, ya no puedes interponer el recurso ante el IMIPE y el sujeto obligado queda como si hubiera cumplido. De coincidir con este mismo criterio los 36 Ayuntamientos, Gobierno del Estado y el IMIPE, absolutamente todas las facturas serán consideradas información confidencial, y habrá triunfado la opacidad en este país.

VALIENTE POSICIÓN DE MEGGIE SAL-GADO. - En un acto de censura y violencia política dentro del Congreso de la Unión, la diputada federal Meggie Salgado fue silenciada por órdenes del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez,

le datos personales en el Estado, a la par que se optimiza la gestión pública en general, mara de Diputados, Sergio

DURANTE SU INTERVENCIÓN, la legisladora buscaba representar la voz de las mujeres que han sido calladas

en Morelos.

mientras intentaba emitir su postura sobre el caso Cuauhtémoc Blanco.

Esto ocurrió durante la sesión ordinaria en la que se discutió y votó el dictamen de la Sección Instructora, que resolvió la improcedencia de la solicitud de desafuero en contra del exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Durante su intervención, la legisladora buscaba representar la voz de las mujeres que han sido calladas en Morelos. Sin embargo, al tomar el micrófono, Gutiérrez ordenó cortar su sonido, impidiéndole continuar con su participación. Irónicamente, esto ocurrió cuando Salgado Ponce manifestaba ser "la voz de aquellas que no la tienen".

A ver si no hay represalias políticas en contra de Meggie y de las diputadas federales que decidieron no apoyar a Blanco Bravo. HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com



» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

# ¿Es el fin de la estrategia maquiladora mexicana?

# **GUSTAVO VINIEGRA GONZÁLEZ**

En la era del nearshoring, México logró captar la atención de empresas globales que buscan optimizar sus cadenas de suministro acercando la manufactura a Estados Unidos, que es un país que durante mucho tiempo ha tenido presencia en la México con un modelo de maquila que había traído beneficios a ambos países. Actualmente, las amenazas de Trump contra la industria maquiladora mexicana no son discursos vacíos. Responden a un movimiento social y político de los obreros norteamericanos subempleados, por la robotización industrial y amenazados por la emergencia de las industrias asiáticas. Ellos reclaman la supresión de la maquila mexicana y fuerzan a las grandes empresas, asiáticas y europeas, a buscar una nueva base manufacturera en EUA. El potencial resultado inmediato es el fin de la maquila mexicana. Aquí se reseñan las causas y consecuencias de ese fin.

La robótica industrial fue iniciada en 1980 por las empresas japonesas: Kawasaki, Motoman y Fanuc, para aliviar la escasez de mano de obra local y así poder aumentar su producción a bajo precio. Por su parte, las grandes empresas norteamericanas, presionadas por el aumento salarial de los obreros, decidieron trasladar sus empresas ensambladoras de EUA a China, Corea del Sur y México. El resultado fue el despido masivo de los obreros norteamericanos que convirtió a Detroit en una ciudad fantasma y generó una gran masa de trabajadores con empleo precario mal pagado. Ese fue el origen de la industria maquiladora mexicana que por más de medio siglo ha crecido en forma sostenida con una tasa superior al 6% anual. También fue el origen del descontento de los obreros norteamericanos subempleados, quienes culparon al partido Demócrata por su marginación y originaron el movimiento MAGA (Make America Great Again) orientado al nacionalismo y la supremacía blanca como remedio a su situación precaria y dirigido a recuperar la bonanza de buenos sueldos para los obreros, ahora subempleados.

En los países europeos y asiáticos como Japón o Alemania, el desempleo derivado de la robotización y la exportación del ensamble hacia países con más bajos salarios se compensó con un aumentó en la innovación para colocar a los desempleados en el sector de servicios. Nunca olvidaré la breve conversación que tuve en 1984 con un dirigente de la Nippon Steele Corporation a bordo del tren bala de Tokio a Hiroshima. Me explicó que los obreros despedidos por la automatización eran capacitados para formar pequeñas empresas en el ramo de alimentos y servicios las cuales, a su vez, servían de proveedores de la propia empresa. De esa manera, las empresas grandes japonesas recortaban su nómina directa y generaban empleos en PYMES que las beneficiaban, sin afectar sus finanzas. Por eso no se produjo desempleo de obreros en Japón y sí se aumentó su productividad.

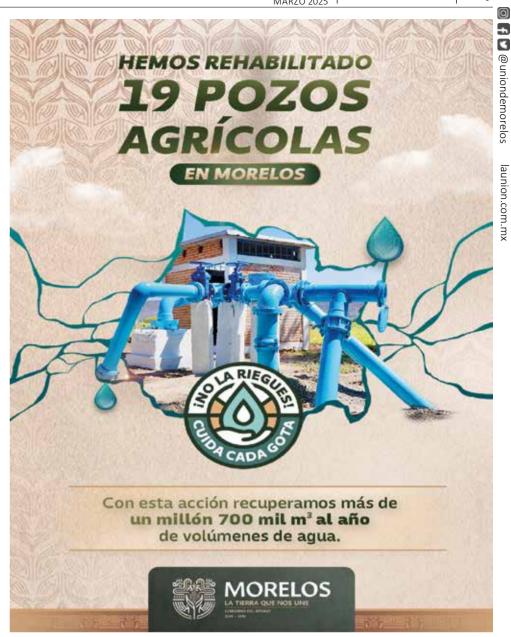
En China, el desarrollo de la maquila de productos extranjeros se acompañó de un intenso programa de innovación. Como resultado de ello, el número de patentes solicitadas por residentes de China durante 2021 fue cinco veces mayor con respecto a las solicitudes de patentes de EUA (1.4 millones vs. 260 mil). Esto explica por qué China es el centro mundial de innovación y por esa razón su productividad y efectividad comercial son muy altas.

Por otra parte, si comparamos a Corea del Sur con México, países que en 1980 eran maquiladores, las solicitudes de patentes en esa fecha fueron muy similares en número (1,241 vs. 714). Pero, en 2021 los inventores coreanos solicitaron 244 veces más patentes que los mexicanos (286,000 vs. 1,117). Esto explica por qué los grandes empresarios obtuvieron altas tasas de ganancias sin invertir en innovación, comparada con una intensa actividad innovadora de los coreanos. El resultado neto fue la creciente dependencia y debilidad de nuestra economía frente a la norteamericana porque no tenemos un mercado interno fuerte ni otros clientes internacionales para nuestras manufacturas. Por lo tanto, estamos en una situación económica muy vulnerable, frente a la estrategia nacionalista de Trump.

Por 50 años nos mantuvimos dependientes de la importación de alimentos, medicinas y equipos electrodomésticos, con un solo cliente para nuestras manufacturas. Ahora, Trump está dispuesto a cumplir sus amenazas para cerrar sus fronteras a la manufactura mexicana barata, lo cual, marca el fin de la bonanza maquiladora mexicana, sin que tengamos una estrategia alternativa para salir adelante. México va a tener que pagar un costo muy alto por medio siglo de negligencia empresarial y gubernamental para el fomento de la innovación y se requiere que nuestros dirigentes superen el modelo de producción sin innovación.













# Entrega JLU propuesta al Congreso para liquidar adeudo de SAPAC con CFE

» CON EL programa "Peso a peso", por cada peso que pague el SAPAC al adeudo histórico generado desde el año 2021, la CFE descontará un peso sin generar afectaciones en la

» POR UN periodo de tres años, se estarán pagando de manera mensual tres millones de pesos; a partir de 2028, los pagos se reducirían a dos millones 649 mil pesos



ste martes, el presidente muni- cipal de Cuernavaca, José Luis ┛ Urióstegui Salgado, entregó oficialmente a la Mesa Directiva y a la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos la solicitud para acceder al programa "Peso a Peso", que tiene como objetivo cubrir el adeudo histórico que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) mantiene con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desde el año 2021, a través de un plazo de cinco años,

que comenzaría en enero de 2025. En un acto realizado en las oficinas de la Mesa Directiva, en presencia de la diputada presidenta del Congreso local, Jazmín Solano López, y del diputado presidente de la Junta Política, Daniel Martínez Terrazas, el alcalde Urióstegui Salgado detalló que el adeudo histórico, en términos aproximados, asciende a 279 millones de pesos, monto generado desde las administraciones de los exalcaldes Cuauhtémoc Blanco Bravo y Antonio Villalobos Adán, y que desde su primer periodo de administración ha sido solventado en la medida de las posibilidades económicas.

En este sentido, señaló que se llegó a un acuerdo con la CFE para acceder al programa "Peso a Peso" que permitiría reducir la deuda a la mitad, lo que significaría un pago total de 139 millones 793 mil 942 pesos. Según la propuesta, se establece un pago mensual de tres millones de pesos durante los próximos tres años. A partir de 2028, los pagos se reducirían a dos millones 649 mil pesos.

# Sanciona TEEM a excandidata Lucía Meza

▶ RSP conserva registro local

# **MACIEL CALVO**

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) resolvió sancionar a la excandidata a la gubernatura, Lucía Meza Guzmán, y al exalcalde de Tlaltizapán, Gabriel Moreno Bruno, así como determinó la conservación del registro de Redes Sociales Progresistas (RSP) como partido local. Al resolver el procedimiento especial sancionador TEEM/PES/17/2024-2, por unanimidad, el Pleno de este tribunal sancionó con una amonestación pública a Lucía Meza, quien contendió por la gubernatura por la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, y al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por actos anticipados de campaña, debido a la colocación de un espectacular con la clara intención de posicionar a la otrora candidata antes del inicio oficial de las campañas.

El tribunal sostuvo que "a pesar de que el incumplimiento del contrato fue responsabilidad de la empresa proveedora, la denunciada tuvo conocimiento de la publicidad anticipada y no tomó las acciones pertinentes para retirarla, beneficiándose de ella. Este acto transgrede los principios de legalidad y equidad electoral, por lo que debe ser sancionado conforme a la normativa electoral".

Los partidos integrantes de la coalición fueron exonerados de responsabilidad, con excepción del PRI, ya que fue quien contrató el espectacular y ameritó ser sancionado por culpa in vigilando, porque tampoco realizó actos tendientes al retiro del espectacular en tiempo y forma, y permitió que la publicidad política fuese exhibida fuera del tiempo marcado por la

En otro asunto, el TEEM, al analizar el expediente TEEM/PES/75/2024-4, también sancionó con una amonestación al exalcalde del partido Morena, Gabriel Moreno Bruno, quien contendió por la reelección y perdió, y dio vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la fiscalía estatal para que tome las acciones que considere necesarias, en virtud de que el exedil incurrió en promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, entrega de bienes y servicios y actos anticipados de precampaña y campaña.

Se comprobó que el excandidato morenista utilizó sus iniciales GMB en el slogan del ayuntamiento, tanto en la página de internet y redes sociales oficiales, como en la publicidad que ocupaba en eventos de la comuna, de

entrega de materiales y uniformes en escuelas durante el periodo de precampaña y campaña, además de que esta promoción fue sostenida con recursos públicos.

Por otra parte, en la resolución del recurso de reconsideración TEEM/ REC/02/2025-2, el TEEM revocó el acuerdo IMPEPAC/CCE/06/2025 del Consejo Estatal Electoral y determinó que Redes Sociales Progresistas conservará su registro como partido

El fallo estableció que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) incurrió en falta de exhaustividad, fundamentación y motivación del acuerdo de pérdida del registro del instituto político, ya que dejó de atender en beneficio del partido recurrente los principios constitucionales y electorales, así como los derechos inherentes a la libre asociación y afiliación política, ya que fue incorrecto que el instituto declarara la pérdida del registro como partido local por no haber alcanzado el 3% de la votación válida -contabilizando sólo los sufragios de la elección de la gubernatura y diputaciones- y descartara la votación alcanzada en la elección de ayuntamientos, donde RSP obtuvo el 3.04%.

maciel@launion.com.mx

Es importante destacar que este acuerdo necesita la autorización del Congreso del Estado de Morelos, ya que, conforme a la Ley Orgánica Municipal, la actual administración municipal no tiene la facultad para contraer este tipo de créditos o asumir obligaciones que trasciendan su periodo sin el aval legislativo.

A la entrega de la solicitud también asistieron las diputadas Luz Dary Quevedo Maldonado, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, Ruth Cleotilde

Rodríguez López, Gonzala Eleonor Martínez Gómez y Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, así como los diputados Luis Eduardo Pedrero González y Gerardo Abarca Peña. Todos ellos expresaron su reconocimiento al alcalde capitalino por priorizar un tema tan relevante para la mejora de la calidad de vida de la población, manifestando su compromiso de atender y analizar de manera responsable la solicitud presentada.

# Habilitará Movilidad plataforma para citas

**>** Piden denunciar malas prácticas en trámites y ponen a disposición de usuarios buzón de quejas

### **ANTONELLA LADINO**

El titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, pidió a la ciudadanía denunciar cualquier intento de cobro ilegal para apartar lugares para poder realizar trámites vehiculares en las oficinas centrales.

Barrera Toledo aseguró que no ha recibido ninguna denuncia formal relacionada con el cobro de hasta 500 pesos para apartar lugares y evitar hacer fila.

El funcionario rechazó que el personal de la Coordinación esté involucrado en este tipo de prácticas y aseguró que serán erradicadas.

"El agradecimiento a las denuncias que nos hagan saber y que nos permitan detectar este tipo de prácticas. Por eso, invito a la ciudadanía a que no se forme desde esos horarios y el compromiso de la Coordinación es contar con el personal suficiente para brindar atención".

En este sentido, recordó que cuentan con diferentes canales de denuncia, como los buzones ciudadanos para dar seguimiento a las quejas.

"Estamos enfocados a que los trámites que lleguen de manera presencial tengamos la capacidad de sacarlos



JORGE ALBERTO BARRERA, titular de

adelante, sin embargo, hay prácticas en que se detectan áreas de oportunidad y lamentablemente son con las que se puede lucrar, pero estamos trabajando", expresó.

Señaló que algunas de las quejas que se han recibido en este buzón tienen que ver con trámites, pagos y dudas sobre los documentos que deben integrar, así como las largas filas que en su momento se registraron.

El Coordinador General de Movilidad y Transporte también confirmó que a partir de hoy se habilitará la plataforma para citas, que será a través de la página oficial.

Asimismo, informó que los costos y requisitos son públicos desde hace unos meses, y algunos pagos se pueden realizar en línea desde el portal de la Secretaría de Hacienda.

# Divide a Morena y aliados el caso CBB

> 25 legisladores de Morena y 38 del Partido del Trabajo decidieron no apoyar al exgobernador de Morelos en el proceso en su contra para desaforarlo

# **JOSÉ ANTONIO GUERRERO**

La discusión en el pleno de la Cámara de Diputados federal del dictamen turnado por la Sección Instructora para decidir la procedencia de la solicitud de desafuero contra el diputado Cuauhtémoc Blanco, dividió a los legisladores de Morena y a su principal aliado político: el Partido del Trabajo

De los 253 diputados del Movimiento de Regeneración Nacional, únicamente 25 votaron a favor de apoyar a la presunta víctima y para que no se desechara la solicitud de desafuero. Entre los diputados de Morena que decidieron no apoyar al exgobernador de Morelos están Agustín Alonso Gutiérrez y Juan Ángel Flores Busta-

Del Partido del Trabajo, de los 49 diputados que tiene en San Lázaro, 38 decidieron no apoyar al exfutbolista. También en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) hubo dos legisladores que decidieron apoyar a la supuesta víctima y dar la espalda a Blanco Bravo.

En este proceso, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidió aliarse a Morena y votó a favor de que se desechara la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco. Extraoficialmente se dijo que se trató de un acuerdo para proteger a Alejandro "Alito" Moreno, presidente del partido tricolor a nivel nacional, quien también tiene un proceso de solicitud de desafuero en la Sección Instructo-

# Aseguran que no hubo acoso escolar en secundaria de Zacatepec

» AUTORIDADES EDUCATIVAS ofrecen plática de prevención del delito en

LA REDACCIÓN / ZACATEPEC

Tras la difusión en redes sociales de un video de un presunto caso de acoso escolar en la Escuela Secundaria Técnica Número 27 del poblado de Galeana de este municipio, autoridades educativas ofrecieron una plática de capacitación en materia de prevención del delito, este martes.

Y es que desde el lunes circuló en redes un video que se viralizó en el que un joven aparentemente obliga a otro a comer algo en contra de su voluntad. Esto fue difundido como violencia en el plantel y así fue tomado.

Ante esa situación, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) emitió un comunicado en el que asegura que activó los trabajos de atención y actuación, establecidos en el Protocolo de Prevención, Detección y Actuación en Casos de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica del Estado de Morelos.

Además, dijo que "se inició la investigación correspondiente a través de la Dirección Jurídica, quien dará seguimiento puntual al caso".

Ayer mismo, al mediodía, autoridades educativas ofrecieron una plática de prevención del delito en las propias instalaciones, a las que no se le permitió el acceso a este medio.

La conferencia se llamó "Entre rejas o risas, tú decides", dirigida a todos los alumnos del turno matutino.

Más tarde, el director encargado del plantel, César Gerardo Meneses Vera, precisó dos momentos. El primero, que ante la situación de presunto acoso, se hizo una investigación y se concluyó que no hubo tal.

"Hicimos la investigación con el grupo, se recabaron todas las evidencias de quienes par-



**ESTE MARTES SE** ofreció una plática de prevención del delito en el plantel. Autoridades de la escuela aseguraron que, tras la investigación, no se configura acoso escolar.

ticiparon. Resulta que estos chicos estaban jugando; uno de ellos le da al otro una quesadilla que se les había caído. Entonces, el que parece el agresor, se da cuenta y obliga a su compañero a comerla y parece que lo estaba atacando, pero no era así".

Aseguró que también platicaron con los padres de familia de los estudiantes –ambos de tercer año- y comentaron que los jóvenes son amigos desde la primaria y se conocen bien. "No hubo agresión, agresor, ni denuncia. Se aclaró y quedó demostrado por los testimoniales".

Asimismo, confirmó que ayer, por instrucciones del gobierno del estado, se realizó una plática a todo el alumnado acerca de la prevención del delito.

"Se hizo una acción preventiva e informativa, sobre todo educativa para los chicos, para dejarles claro que este tipo de acciones ya se tipifican, si existieran, como un delito".

Finalmente el director aseguró que no hay datos de acoso escolar en el plantel, y comentó que el video fue subido a redes por una madre de familia, por lo que recomendó que ante una situación como ésta, primero se acerquen a la

# Anuncian tercer Festival Regional del Mariachi en Jojutla

**)** Se llevará a cabo este fin de semana, junto con la Expo Venta Artesanal



**SE DIO A** conocer que este fin de semana se realizará la tercera edición de la muestra artesanal v Tercer Encuentro de Mariachi en Jojutla.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

La Expo Venta Artesanal y la tercera edición del Festival Regional del Mariachi se realizarán en el zócalo de este municipio del 28 al 30 de marzo.

El representante de los artesanos, Valentín Ilhuicatzi, comentó que éste es el tercer año consecutivo que se realiza, con la intención de impulsar las artesanías de productores de Jojutla y otros lugares, acompañada de la música de mariachi.

El viernes 28 iniciará la Expo Artesanal en el zócalo municipal, a las diez de la mañana. Se contará con la presencia de 50 artesanos locales y de estados vecinos como Guerrero, Estado de México, Puebla y Tlaxcala, que ofrecerán juguetes de madera, jugos de frutas, mezcal, mole, vidrio soplado, café, artesa-

nías de plata, cosmética natural, cobre, etcétera.

Asimismo, asistirá Emilio Barranco, artesano que elabora cuexcomates. "Conozcan el trabajo de los artesanos, a la gente que produce con sus manos", señaló Valentín Ilhuicatzi.

El sábado se mantendrá la Expo Artesanal, y a las seis de la tarde se presentarán los cantantes de regional mexicano Luna López, Paloma, Ángel Gustavo, Loly Ángel y Joma Neri. El domingo continuará la expo y se realizará el tercer Festival Regional del Mariachi, con la participación del Mariachi Alborada, Real de Ocuituco, Zazil de México y Continental de Cuernavaca.

Al cerrar el festival, todos tocarán juntos un ensamble, una misma melodía.

El evento será totalmente gratuito v se desarrollará de 09:00 a 22:00 horas.

# Entregan herramienta y equipo para mejorar servicios públicos de Cuautla

> El alcalde Jesús Corona anuncia la adquisición de cinco camiones recolectores de basura

**MARIO VEGA / CUAUTLA** 

El gobierno municipal, encabezado por el alcalde Jesús Corona, en un esfuerzo por mejorar la eficiencia en el servicio de recolección de basura, el embellecimiento de la ciudad y la mejora de los servicios públicos, entregó herramienta y equipo a las brigadas de la Dirección de Servicios Públicos.

Durante el evento, el edil destacó la importancia de atender las demandas ciudadanas para garantizar una ciudad más limpia y funcional. Entre las herramientas entregadas hay podadoras, palas, picos, rastrillos, motosierras, escaleras y carretillas, las cuales serán utilizadas por las brigadas para realizar sus labores de manera más eficiente.

Además, el alcalde anunció la adquisición de cinco camiones que fortalecerán el servicio de recolección de basura en el municipio, cuya inversión "refleja el compromiso de la administración por agilizar y mejorar la atención a la ciudadanía en un área clave para la calidad de vida de los ciudadanos", se destacó.

Jesús Corona también informó sobre



**JESÚS CORONA ENCABEZÓ** la entrega de los recursos

la reciente compra de diez mil focos que serán instalados por la brigada de alumbrado público en puntos estratégicos de la ciudad, con el objetivo de incrementar la seguridad y mejorar la visibilidad en espacios públicos, respondiendo a una necesidad prioritaria de los cuautlenses.

El edil subrayó que estas acciones son parte de un plan integral para atender las demandas de la población con recursos bien utilizados.

En sus declaraciones, el alcalde enfatizó la transparencia y el buen manejo de los recursos públicos, al afirmar que "el dinero es para el pueblo, no para corruptos que se llevan el dinero".

Asimismo, aseguró que su admi-

nistración conoce las necesidades de Cuautla y está comprometida en respaldar proyectos que beneficien directamente a la comunidad. "Hoy sí nos preocupamos y nos ocupamos de lo que necesita Cuautla", agregó, reafirmando su dedicación a los servicios públicos esenciales. Por último, Jesús Corona reiteró que el gobierno municipal continuará trabajando de la mano con la ciudadanía para escuchar y atender sus inquietudes. Esta colaboración busca consolidar una administración cercana y efectiva, enfocada en resultados tangibles que mejoren la calidad de vida en Cuautla.

launiondecuautla@yahoo.com

# Firman acceso a créditos Fonacot para trabajadores de Jiutepec

**)** Es el primer municipio en refrendar este beneficio con sus trabajadores



**JIUTEPEC** 

El alcalde de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas, reactivó el convenio con el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), en beneficio de los trabajadores sindicalizados y de confianza del Ayuntamiento de Jiutepec.

Este acuerdo permitirá a los empleados municipales otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios, bajo criterios que favorezcan el desarrollo social y las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias. En su oportunidad, Fidel Arroyo Hernández, Director estatal de Fo-

nacot, explicó que este convenio refrenda el compromiso del gobierno municipal con sus empleados, brindándoles herramientas financieras para mejorar su calidad de vida.

El edil, Rodríguez Casillas, agregó que derivado de la gestión de la administración y de la colaboración de los líderes sindicales del Ayuntamiento, "hoy es posible ver realizada un acción que garantiza el desarrollo integral de los trabajadores, quienes con el acceso a créditos tendrán la oportunidad de mejorar la calidad de vida de sus familias, porque tendrán la oportunidad de adquirir un bien o servicio, o emprender algún proyecto personal, en las mejores condiciones de crédito, previo y calidad".

Subrayó que los trabajadores del Ayuntamiento de Jiutepec, además de Fonacot, también tienen acceso a los beneficios del Instituto de Crédito, situación que fortalece la oportunidad de beneficiarlos.

En el evento, también se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el Sistema DIF v Fonacot, bajo los mismos criterios de operación.

# La Union A V I S O S CLASIFICADOS



CONTÁCTANOS: 777-311-46-31 al 34 ext. 247 777-311-61-11

Nuevas Promociones ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP

Busca Nuestras

777 351 15 15



AUTOS / 👚 INMUEBLES /





Miércoles 26 de Marzo de 2025







AVEO 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG

SILVERADOR 1999, americana n-6 c-1500 rines, automática, suspensión original \$110,000 Tel:777-1802370 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



RENTA placas taxi cuernavaca, informes sr. torres Tel:777-3286362



MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

**VENDEDORES BIENES RAICES. EXPERIENCIA NO INDISPENSA-BLE. CAPACITAMOS. MAXIMO** 60 AÑOS. AUTOMOVIL PRO-PIO. PRESENTAR CURRICULUM Y SOLICITUD ELABORADA EN TERRANOVA BIENES RAICES **AV. TEOPANZOLCO 115, CASI ESQUINA RIO MAYO VISTA HER-**MOSA 777-3169354 CLA20650







ABOGADOS; contadores, las mejores estrategias jurídicas y contables, absoluta seriedad, llámenos Tel:777-1404816 CG

ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CON-SULTAS, ASESORIA PEN-SIONES IMSS, A DOMICI-AP Tel:777-6101431



(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,600 tratar Tel:777-3885024 CG

(2) facias nuevas usadas p/tsuru gs \$780 Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hovos, \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG 6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras benoto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CUATRO llantas 1/2 vida, medida 195-60-r15 buenísimas, nunca ponchadas, baratas Tel:777-2094259

CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

**DEFENSA** delantera y calaveras traseras p/uw brasilias \$2,300, a tratar, nuevas Tel:777-3885024 CG

REFRIGERADOR mediano dos puertas, blanco en perfectas condiciones, vendo por emigrar Tel:777-2094259 CG



ASESORÍA en pensiones imss, recuperación saldo infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG ASESORÍA y promción de venta y compra de casas, terrenos, locales Tel:777-1404816 CG

DIOS ESTA CON NOSOTROS, PORQUE TODO LO TIENE, TODO LO SABE, Y TODO LO PUEDE, Y COMPARTE CON TODOS, **PUEBLO UNIDO CLA18154**  SERVICIO de transporte de carga a toda la república mexicana, unidades de acuerdo a sus necesidades Tel:777-1404816 CG

# **RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA**

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio. Comunicate 777-1192523

# **SOLICITO CHOFER DE PLANTA**

Con experiencia y amplias referencias, realizará también otras actividades

**Comunicarse** 777-1192523



# **EDICTO**

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaria, se encuentra radicado el expediente número 198/2021, relativo al julcio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido per BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE quien cedió de sus derechos de crédito y litigiosos a OLIVER BALLASTRA ROCHA contra EDGAR MANUEL MOJICA SOTELO, y toda vez que por auto de fecha <u>vaintiocho de febrero</u> de dos mil veinficinco, se ordena señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble materia del presente asunto, identificado como Casa número dos, del Condominio marcado con el número oficial 205 de la Privada Cananea y terreno que ocupa el lote número 2 de dicho condominio, constituido sobre el blen inmueble identificado como Fracción Oeste de un predio urbano que formo parte del conocido con el nombre "Zepotitién" ubicado prolongación de la calle en Privada de las Piedras en Jurisdicción de la Ayudantía de Che Cuemavaca, Morelos, inscrito con el follo real electrónico 381113; sirviendo como postura legal las dos tenceras partes de la cantidad de \$3,988,000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) valor fijado por el perito designado por este Juzgado, debiéndose citar a las partes, para que comparezcan a la

referida audiencia, portando identificación oficial.

Asimismo convóquese a postores mediante la publicación de EDICTOS que en términos de lo previsto por el artículo 748 del Código Procesal Civil en vigor, se publiquen por dos veces de siete en siete dias hábites en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado "La Unión de Moretos" o "El Diario de Moretos", debiéndose fijar los edictos correspondientes, en las puertas del juzgado del bien inmueble motivo del presente remate, así como en la receptoría de rentas de la localidad del mismo

Cuernavaca, Morelos, a 24 de marzo del 2025. LIC. IXEL ORTIZ FIGUERO

Primera Publicación



# EDICTOS, AVISOS **NOTARIALES Y CONVOCATORIAS**

### **EDICTO**

EDICTO SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos ALMA LETICIA RIVERA ARIZA denuncio la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de EUFRASIA ARIZA FLORES también conocida EUFRACIA ARIZA FLORES y EUFROSINA ARIZA FLORES, quien tuvo su último domicilio en Calle trece de abril, No. 1, Colonia Otilio Montaño, Jlutepec Morelos y falleció el dieciséis de diciembre de dos mil trece, radicada en la Primer Secretaria de este Juzgado dentro del expediente 167/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO. para el deschago de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vidor.

Publiquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico la Uniónh de Morelos y en el Boletín Judícial que edita el Poder Judícial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos doce de marzo de dos mil

> LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

D. EN D. VERONICA ISABEL GARCÍA HICUERA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INTERNACIONALES DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTA

Eloborado obd Ravkodo ERFR

**Primera Publicación** 

# **EDICTO**

\*2025, año de la Mujer Indigen

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

EN ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN TETECALA, MORELOS, COMPARECE, LUIS ENRIQUE ALVEAR HERRERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A HERRERA. DENUNCIANDO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE DELFINO ALVEAR MARTÍNEZ, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN CALLE TABACHINES, NUMERO. 118, COLONIA EL CHARCO, C.P. 62624, TETECALA, MORELOS; RADICAÑOSE LA MISMA CON EL NÚMERO DE EXPÉDIENTE 88/2024 SENALANDOSE LAS TRECE HORAS DEL DÍA VIERNES ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON EL DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIODO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETIN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALA, MOR., A 27 DE FEBRERO DE 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO RASGADO SÁNCHEZ.

JACARANDA MARTINEZ MORALES. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO

Segunda Publicación



BEATRIZ VICERA ALATRISTE

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

TIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO

POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. DE INSTI-

TUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO

BANORTE: CONTRA BEATRIZ VICERA ALATRISTE:

RADICADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZ-

GADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL

PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORE-

LOS. EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZA

CIÓN DE **BEATRIZ VICERA ALATRISTE** PARTE DEMAN

DADA CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR FL

ARTÍCULO 134 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL

CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO

POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE

UN PLAZO DE **TREINTA DÍAS** PARA DAR CONTESTA

CIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA

PUBLICACIÓN; CON EL **APERCIBIMIENTO** PARA DICHA

DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ,

SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS

LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJE DE CON-

TESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO. SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPO-

SICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE

REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO

OUE LO REPRESENTE EN JUICIO. ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y

RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO OUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTI-

FICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL

QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE

JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO.- CUERNA

VACA, MORELOS; A CUATRO DE FEBRERO DE DOS

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

DE MORELOS

LIC. LUIS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ

Tercera Publicación

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 20/2024-2. RELA

# EDICTOS, AVISOS **NOTARIALES Y** CONVOCATORIAS

### **AVISO NOTARIAL**

MIÉRCOLES 26 de Marzo de 2025



### AVISO NOTARIAL

Que por escritura pública número 10,859 de fecha 28 de febrero del 2025, del presente año, pasada en el volumen COCLOXIX del protocolo a mi cargo, se hizo constan: EL INICIO DEL TRAMITE SUCESCROIT DESTAMENTARIO. a bienes del señor FELIPE CORONA MILLÁN que contiene: EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que cócrga la señora MA. CONCEPCIÓN CORONA MILLAN; protestando cumplirio fielmente, agregando que procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido por el artículo 758 tercer fo del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos, ido párrafo del artículo 75 de la Ley del notariado del Estado.

LIC. JOSÉ ANTONIO ORDÓNEZ OCAMPO NOTARIO PÚBLICO UNO DE LA SEGUNDA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Tels. (751) 391 72 95/391 7296

# **Primera Publicación**

# **AVISO NOTARIAL**



# AVISO NOTARIAL

Que por escritura pública número 10,034 de fecha 13 de julio del 2024, po CCCLXIC del protocolo a mi cargo, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes del señor JORGE BERISTAIN Y SCHOEDER (quien también fue conocido social y públicamente como JORGE BERISTAIN SCHROEDER y JORGE BERISTAIN SCHRDEDER), que contiene: EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, LEGADOS Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgan los señores MARÍA ESTHER JIMÉNEZ GUERRERO, JORGE BERISTAIN JIMÉNEZ, y la ta ALINA FERNANDA BERISTAIN JIMÉNEZ, así mismo, la señora MARÍA ESTHER JIMÉNEZ GUERRERO, aceptó el cargo de ALBACEA que se le confirió

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido por el artículo 758 tercer párrafo del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos segundo párrafo del artículo 75 de la Ley del notariado del Estado.



Tels. (751) 391 72 95/391 7296

Primera Publicación

# **AVISO NOTARIAL**



### AVISO NOTARIAL

Que por escritura pública número 10,470 de fecha 18 de enero del 2025, del presi sada en el volumen CCCLXXX del protocolo a mi cargo, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes del señor ADALID ROMÁN BUSTAMANTE que contiene: EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, LEGADOS Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que co CLAUDIA LÓPEZ BAUTISTA, ELENA ROMÁN LÓPEZ Y JUAN CARLOS ROMÁN LÓPEZ; así mismo, la eñora ELENA ROMÁN LÓPEZ aceptó el cargo de ALBACEA que se le confirió

ando publicar de conformidad con lo establecido por el artículo 758 terce Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido por el artículo 758 terce párrafo del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos segundo párrafo del artículo 75 de la Ley del notariado del Estado.

Tetecala de la Reforma, Mor., a 20 de marzo del 2025

LIC. JOSÉ ANTONIO ORDÓNEZ OCAMPO NOTARIO PÚBLICO UNO DE LA SEGUNDA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

# **Primera Publicación**

Tels. (751) 391 72 95/391 7296

# **EDICTO**

PODER JUDICIAL SUPERIOR DE

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

# EDICTO

AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALNONEDA

gen un sello que dice TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, En cumplimiento al auto de dieciocho de febrero de dos mil ve dictados en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO en contra de SILVANA MORLETT CORDOVA, EXPEDIENTE NÚMERO 878/2021, se dictó lo siguiente:

Se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, pera que tenga bigar la audiencia de remate en PRIMERA ALMONDOA del bien immedia hipotecado ubicado en calle de CALLE ESTACIONES SIN NUMERO, LOTE (12) DOCE, MANZAMA 14 (CATORCE) DEL FRACCIONAMIENTO "EL MIRADOR" DE LA ZONA UNO, DEL TERRENO QUE PERTENCIÓ AL NICCLEO AGRARIO DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE MORELOS, ACTUALMENTE CONOCIDO COMO CALLE ESTACIONES 116 (CIENTO DIECISEIS), MANZAMA 14 (CATORCE), ZONA UNO, LOTE 12 (DOCE) COLONIA TRES DE MAYO, CÓDIGO POSTAL 62763 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS ESSENTA Y TRES MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE MORELOS, cuyas denás canacierísticas chara en los mismos autos conorduranse acontres por madio à edictos que debaria publica. obran en los mismos autos, coendquense postores por medio de edicios que deberán publicarse por UNA SOLA OCASIÓN EN LOS TABLERIOS DE ANTIGOS DE ESTE JUZGADO, en los de LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉDIOS y en periódico " LA CRÓNICA", debiendo mediar entre la fecha de publicación y la fecha de la almoneda un itemino de por lo menos CIMPO DIAS PARIE ES: ate la cantidad de \$2,439,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 68/109 M.N.), precio del prechado avalúo, y es postura legal la que cubra tas dos terceras paries de esa canidad; debiendo los posibles licitadores salisfacer el depósito previo regulado por el asticulo 574 del invocado Código Procesal, para ser

Reitero a usted su atenta y distinguida consideración

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE FEBRERO DEL 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL

LICENCIADA BÉATRIZICAUZ VILLANUEVA



Deberán publicarse por UNA SOLA OCASIÓN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de LA TESOMERÍA DEL GOBIERNO DE LA CHUNAD DE MÉXICO y en periodico "LA CRÚNICA", deberán ende la techa de publicación y la fecha de la áltroneda un término de por lo menos CINCO DÍAS HÁBILES

**Única Publicación** 

# **EDICTO**

**EDICTO** 

SE CONVOCAN POSTORES

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuautla Morelos, en la Segunda Secretaria se encuentra radicado el expediente 272/2023-2, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ANA KARINA IZQUIERDO JIMÉNEZ y JULIO CÉSAR RODRÍ-GUEZ RODRÍGUEZ, Apoderados Legales de BBVA MÉXI-CO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, contra MARÍA DOLORES MARTÍNEZ CAOBA y JAVIER ROJAS OLIVÁN, en el cual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 746 fracción IV y 747 del Código Proce sal Civil vigente para el Estado de Morelos, se señalan Ias NUEVE HORAS DEL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble dentificado como CASA NÚMERO 23, DE LA MANZA-NA 17, LOTE 1, PROTOTIPO ÓPALO, "CONDOMINIO LOS LAURELES", UBICADA EN SEGUNDA CERRADA LA FINCA NÚMERO 17, DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "FINCA REAL", CONSTITUIDO SOBRE LA FRACCIÓN "B", DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "SANTA ANA", UBICADO ACTUALMENTE EN LA ZONA DE URBANIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE AYALA, EN LA CARRETERA CAMINO A LOS LIMONES (E. C. CUAUTLA IZÚCAR DE MATAMOROS), SIN NÚMERO, EN LA LOCALI-DAD DE TLAYECAC, MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS. con las medidas, colindancias y superficie de cons trucción del referido bien inmueble, que se describer en el dictamen del perito designado por este Juzgado, convóquese postores por medio de la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días, en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, fijándose además los edictos en las Oficinas Fiscales del Municipio de Ayala, Morelos, así como en los estrados de este Juzgado; asimismo; cítese a las partes en el presente juicio para que comparezcan ante este Juzgado, el día y hora antes señalado, con su respectiva identificación oficial a la audiencia antes citada, audiencia que se celebrara, concurran o no las partes.

Ahora bien, y en atención a que de autos se desprenden los dictámenes en materia de Valuación de Inmuebles a cargo de los peritos Guadalupe Lucio Ramírez Brugada (designado por la parte actora) y José Luis Vargas Gómez (designado por este Juzgado) de las cuales se desprende que el valor comercial del inmueble de cada uno de ellos lo es \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) \$1,005,000.00 (UN MILLÓN CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), respectivamente, consecuentemente, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 747 fracción I del Código Procesal Civil vigente para el Estado de Morelos, toda vez que el valor comercial de la finca hipotecada y señalado por el perito designado por este Juzgado generado a través del avalúo a su cargo es el más alto, la postura legal que cubre las dos terceras partes del avalúo o precio de \$670,000.00 SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

EN CUAUTLA, MORELOS, VEINTISIETE DE FEBRE-

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad

VICENTE VÁZOUEZ CAMPOS. JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

> JACQUELINE VIVIANA GARCÍA SÁNCHEZ. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Primera Publicación







# launion.com.mx @ F v @uniondemorelos

# Privan de la vida a "rutero" en Cuautla

» LO MATARON a balazos en la colonia Nopalera; se desconoce su identidad



**EL CHOFER PERDIÓ** la vida de forma instantánea.

# Fue hospitalizado tras una agresión a tiros

> Un individuo sufrió heridas al ser atacado en la colonia

# ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Al mediodía del martes, un hombre fue herido con arma de fuego en la colonia Cuautlixco de este municipio. Al respecto, fuentes policiales informaron que alrededor de las 11:30 horas de ayer alertaron a la Policía acerca de una persona que acababa de ser agredida a tiros en la calle Bosques de la citada colonia.

Poco después, al sitio llegaron paramédicos, quienes atendieron al agraviado y lo trasladaron a un hospital.

Por último, cabe destacar que la Fiscalía Regional Oriente investiga si se trató de un ataque directo o de

Cuautlixco de Cuautla

# Un joven desapareció en Tequesquitengo

> Tiene 26 años de edad y es buscado desde hace dos días



# ERIKA LÓPEZ / JOJUTLA

(Quniondemorelos

Un joven desapareció hace un par de días en el poblado de Tequesquitengo de este municipio.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó –a través de una ficha de búsqueda- que se trata de quien es identificado como Julien George Kohlin- Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Julien

estatura alta, complexión atlética y tez blanca.

El día que desapareció, el joven tenía como vestimenta playera verde, traje de baño de color verde claro, calcetas y tenis blancos.

Fue este lunes 24 de marzo cuando se alertó la desaparición del joven, en el poblado de Tequesquitengo del municipio de Jojutla.

ger Ligtenberg, de 26 años de edad, el cual es de George Kohlinger Ligtenberg aún era desconocido.

### **ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA**

l conductor de una Ruta 6 fue privado de la vida a tiros en la colonia Centro de la cabecera de este municipio, la de la cabecera de este municipio de la cabecera de mañana del martes.

Acerca de lo ocurrido, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado dio a conocer que a las 09:20 horas de ayer, dos delincuentes que viajaban en una motocicleta le dispararon al operador, quien quedó sin vida a unos metros de la combi. Poco después, a la calle Trincheras llegaron

paramédicos, quienes ya no pudieron salvarle a la víctima como consecuencia de los impactos de bala

En seguida, el hecho fue comunicado a la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del caso.

Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses efectuaron el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.

Derivado de este hecho, agentes policiacos realizaron patrullajes en busca de los homicidas, pero no pudieron encontrarlos.

# Hallan en Zacatepec a niño sustraído en Guerrero

**>** Su padre lo sustrajo de su casa, en Zihuatanejo, pese a que la mamá tenía la custodia legal

### **ERIKA LÓPEZ / ZACATEPEC**

Después de poco más de un año de desconocer su paradero, un niño fue entregado a su madre después de haber sustraído de su casa, en el municipio de Zihuatanejo, Guerrero.

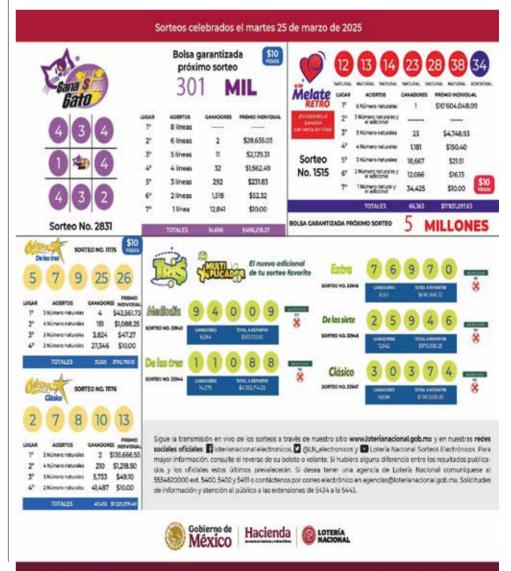
La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que en marzo de 2024, a través de medios de comunicación, la Fiscalía conoció el caso de Mariana "N", vecina de Ixtapa, Zihuatanejo, quien dio a conocer la sustracción de su hijo, de seis años de edad, por parte de su padre, Raúl "N", a pesar de ella tenía la guarda y custodia del menor, quien está diagnosticado con autismo nivel 1.

La fiscalía regional contactó a la víctima, iniciándose así las investigaciones por los delitos de violencia familiar y violencia vicaria, al contar con información de que el niño había sido trasladado al municipio de Zacatepec.

Luego de las indagatorias se realizaron cateos a inmuebles vinculados a Raúl "N", padre del menor sustraído. El pasado 11 de marzo se logró la aprehensión de Raúl "N" en Morelos.

El 14 de marzo, Raúl "N" fue vinculado a proceso y se logró la recuperación del niño, actualmente de siete años, quien en plena audiencia y bajo los protocolos debidos regresó con su madre.

Finalmente, el imputado, Raúl "N", obtuvo la suspensión condicional del proceso, en la que en un lapso de 12 meses tendrá que residir en lugar determinado, no acercarse a la víctima y acudir a firma periódica mensual.





**LUNES** » 5-6



**MARTES** » 7-8



**MIÉRCOLES** 

» 3-4



**JUEVES** 

» 1-2



**VIERNES** » 9-0





No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas

No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

**HOLOGRAMA 1** 

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0) **HOLOGRAMA 2** 

ningún sábado.

# Asesinan a una mujer en **Temixco**

» DOS INDIVIDUOS que viajaban en una motocicleta la atacaron a balazos, en la colonia Rubén Jaramillo

**ALEJANDRO LÓPEZ / TEMIXCO** 

na mujer fue asesinada a balazos por dos individuos que viajaban en una motocicleta, en la colonia Rubén Jaramillo de este municipio.

Al respecto, fuentes policiales informaron que el ataque ocurrió a las 19:57 horas del lunes en la calle Andrés Quintana Roo de la citada colonia.

En ese sitio, los agresores se acercaron a la víctima y le dispararon varias veces.

Unos minutos después, policías y paramédicos llegaron al lugar, pero sólo para confirmar que la mujer ya no tenía signos vitales.

Por ello, los agentes policiacos acordonaron la escena del crimen. al tiempo que solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana para encargarse de las primeras investigaciones del

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad de la víctima aún no había sido revelada.

# Ataque en Xochitepec deja tres heridos

Tres hombres fueron hospitalizados tras ser agredidos a balazos en la colonia La Cruz

**ALEJANDRO LÓPEZ / XOCHITEPEC** 

Tres hombres resultaron heridos al ser atacados a balazos, la noche del lunes, en la colonia La Cruz de este municipio.

Con base en información policial, la agresión se registró en la calle Acoculco de dicha colonia, donde las víctimas fueron sorprendidas por individuos que llegaron y dispararon en su contra, alrededor de las 21:30 horas.

Tras la agresión, vecinos de la zona se comunicaron al número de emergencias 911 para reportar el hecho. En seguida, uno de los heridos fue auxiliado por sus familiares y trasladado por sus propios medios a un hospital, mientras que los otros dos fueron atendidos por paramédicos, quienes los llevaron a un nosoco-

Más tarde llegaron peritos de la Fiscalía Regional Metropolitana para recoger los casquillos que quedaron esparcidos en el sitio.

Por último, cabe destacar que las autoridades no reportaron personas detenidas relacionadas con el ataque.



NUMEROS -PREMIOS NUMERO 29701 t1,290.00 34301 t1,290.00 38101 t1,200.00 38996 c 800.00 41701 t1,200.00 46173 . 3,000.00 50701 t1,200.00 \$25,000.00 34400 . 3,000.00 38201 t1,200.00 38958 c 800.00 41901 t1,200.00 40245 . 3,000.00 50855 46401 12,000.00 46501 11,200.00 50945 46520 . 3,000.00 4001 11204.00 51004 3,000.00 59534 3,900.00 40609 3,000.00 51077 3,000.00 55701 11,200.00 46701 11,200.00 51101 11,200.00 55706 3,000.00 46748 . 3.008.00 51281 11,200.00 55901 11,200.00 46801 11,208.00 51381 11,200.00 55901 11,200.00 4696 5.300.00 51370 3.000.00 5994 3.000.00 46901 11.200.00 51401 12.000.00 56 ML 50.000.00 50001 11.200.00 51501 : 1,200.00 55101 : 1,200.00 51601 : 1,200.00 55105 : 3,000.00 551701 : 1,200.00 55201 : 1,200.00 55301 : 1,200.00 s 4 últin us del undo Prenio. 51765 - 3,000.00 55601 11,200.00 51773 - 3,000.00 55601 11,200.00 51871 1200.00 55601 11,200.00 51883 - 3,000.00 55701 12,000.00 47 ML 47101 t 1,200.00 MIL PESOS 47301 11.200.00 52001 11.200.00 54901 11.200.00 47328 . 3,008.00 52054 . 3,000.00 55923 . 3,000 47346 . 3,008.00 52161 t 1,200.00 56967 42701 t 1,200.00 4/346 . 3,000.00 52101 t 1,200.00 42801 t 1,200.00 4/401 t 2,000.00 52201 t 1,200.00 \$8,000.00 2801 11,203.00 47401 12,008.00 52243 3,000.00 Par termi 2800 3,000.00 47501 11,208.00 52248 3,000.00 128 4 6 6 728 52298 . 3,000.00 las 52301 ! 1,200.00 Se 2901 t 1,200.00 47601 t 1,200.00 4290 1 1,200.00 47601 13,001.00 52301 11,200.4 42903 .3,000.00 47651 .3,001.00 52305 .3,000.0 42953 .3,000.00 47654 .3,001.00 52305 .3,000.0 3,000.00 57 MIL 43 MIL 47701 11,200.00 43001 11,200.00 47801 11,200.00 \$12,000.00 001 11,200.00 3899 c 800.00 43101 t 1,200.00 47901 t 1,200.00 las 4 últina 38993 c 800.00 43201 t 1,200.00 47910 .3,000.00 Por terminación 38993 c 800.00 43201 t 1,200.00 47910 .3,000.00 Pramio. 40 ML 57401 1 2,000.00 52501 1 1,200,00 43376 .3,000.00 43401 t 2,000.00 43501 t 1,200.00 45101 t 1,200.00 45101 t 1,200.00 38996 c 800.00 43501 t 1,200.00 48101 t 1,200.00 52601 t 1,200.00 38997 c 800.00 43517 .3,000.00 48120 .3,000.00 52629 .3,000.00 57601 11,200.00 43601 11,200.00 48201 11,200.00 52701 11,200.00 4301 11,200.00 52758 43800 48401 12,000.00 \$8,000.00 \$8,000.00 \$8,000.00 \$8,000.00 48445 . 3,000.00 43801 t 1,200.00 48486 . 3,000.00 43818 . 3,000.00 48501 t 1,200.00 48601 t 1,200.00 53 MIL 48685 . 3,000.00 48701 11.200.00 53101 | 1,200.00 44101 t 1,200.00 48801 t 1,200.00 53111 . 3,000.00 48901 11,200.00 48961 \$8,000.00 \$40,000.00 49 ML | 36901 t1,260.00 | 38122 c 800.00 | 39001 t1,200.00 | 44578 1,3003.00 | 45001 t1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 53481 1,200.00 | 45 MIL 49658 . 3,008.00 53901 11,200.00 59926 001 11,200.00 40701 11,208.00 53951 . 3,000.00 5 40601 t 1200.00 45101 t 1,200.00 49714 . 3,000.00 | 12486 c 1,008.00 | 15993 3,000.00 | 12490 c 1,008.00 | 15993 3,000.00 | 12490 c 1,008.00 | 12490 c 1,008.0 901 11,200.00 33065 3,000.00 37476 3,000.00 30534 c 500.00 45071 11,200.00 45774 1,200.00 45774 3,000.00 54 MIL 500.01 50071 11,200.00 45721 1,200.00 45724 3,000.00 54 MIL 50071 11,200.00 45721 1,200.00 45724 3,000.00 50041 1,200.0 03801 t1,200.00 98901 t1,200.00 98937 . 3,000.00 12403 c 1,600.00 12404 c 1,600.00 4 MIL 09001 ±1,200.00 09051 . 3,000.00 04101 ±1,200.00 09101 ±1,200.00 12405 c 1,600.00 12406 . 3,000.00 12406 c 1,600.00 04:35 .3,000.00 99201 t1,200.00 12400 c1,000.00 04201 t1,200.00 9333 .3,000.00 12400 c1,000.00 04301 t1,200.00 9300 t1,000.00 12400 c1,000.00 04401 t1,200.00 9300 c3,000.00 12400 c1,000.00 04501 t1,200.00 9323 .3,000.00 12410 c1,000.00 04185 . 3,000.00 09201 t 1,200.00 04574 . 3,000.00 09401 t 2,000.00 12411 c 1,600.00 04601 t1,200.00 09501 t1,200.00 12412 c1,600.00 04663 .3,000.00 09518 .3,000.00 12413 c1,600.00 04601 1.1,200.00 [9950 1 1.2,00.00 | 12412 c 1.000.00 | 58,000.00 | 12413 c 1.000.00 | 58,000.00 | 12413 c 1.000.00 | 12413 c 1 34101 t1,200.00 38833 .3,000.00 38954 c 800.00 41601 t1,200.00 46027 .3,000.00 50601 t1,200.00 55201 t1,200.00 59901 t1,200.00 5,400 REINTEGROS ALOS BILLETES TERMINADOS EN ON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION

LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA:

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQU EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES

CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 2401. 401 Y 01 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN ON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION ORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 6967 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5.999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION

¡Premio Mayor! SÖRTEO 3966 MAYOR O Felicidades Toluca, Edo. Méx. y

3966

Participa en nuestro siguiente sorteo

*iAYUDA* 





PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA







Monterrey, N.L. www.loterianacional.gob.mx Si juegas, gana México.

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: M.J.O.M.P. JOSE DE JESUS RIVAS LOPEZ



P>15

ROJO



MIÉRCOLES 26 DE MARZO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

**HOY NO CIRCULA** 

AÑO 31 NÚMERO 11,111



PARCARCIALMENTE

SOLEADO

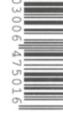


MAX 31 MIN 16



**MAX** 31 MIN

15



launion.com.mx

de la Ruta 6 fue asesinado a balazos en la colonia Centro de la cabecera municipal de Cuautla Shalom

LA VÍCTIMA QUEDÓ sin vida a unos metros de la combi que conducía

# ATAQUE EN XOCHITEPEC

> Tres hombres fueron hospitalizados tras ser agredidos a balazos en la colonia La Cruz

# **FUE HOSPITALIZADO TRAS**

> Un individuo sufrió heridas al ser atacado en la colonia Cuautlixco de Cuautla

# HALLAN EN ZACATEPEC A NIÑO SUSTRAÍDO

Su padre lo sustrajo de su casa, en Zihuatanejo, pese a que la mamá tenía la custodia legal



UN JOVEN DESAPARECIÓ **EN TEQUESQUITENGO**